



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

**I SESION ORDINARIA DEL AÑO 2024  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE  
ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA (JASP)**

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2024 Y CONFORME A LOS ARTÍCULOS 72 Y 76 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA Y PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO INGENIERO PAULINA ALEJANDRA CASTILLO ÁLVAREZ, DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, VÍA REMOTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, Y DA LA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES EN NOMBRE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN EL MTRO. IRVING RAFAEL LOERA TALAMANTES.

A continuación, la presidente del consejo cedió la palabra a la secretaria de actas y acuerdos Lic. Amparo Rosa González de la Garza y solicita tome lista de los asistentes.

La secretaria solicitó mencionar de viva voz "presente" o bien levantar su mano a los asistentes al momento de mencionar su nombre:

Ing. Alejandra Paulina Castillo Álvarez, coordinadora operativa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, en representación del Mtro. Irving Rafael Loera Talamantes, secretario de Desarrollo Humano y Bien Común.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'Bradley P', 'Jgm', and 'A.R.G.'.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including 'A', 'E', 'A', and 'D'.*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

Lic. Javier Orozco Pérez, departamento de egresos en representación del secretario de Hacienda Mtro. Jose de Jesús Granillo Vásquez.

Lic. Jorge Alberto Aguilar Luján, asesor jurídico del Desarrollo Integral de la Familia, en representación de la Mtra. María Eugenia Galván Antillón y del Mtro. Gabriel Eguiarte Fruns, presidenta y director de Desarrollo Integral de la Familia, respectivamente.

Lic. Luz Estela Escalante Romero, del departamento de Asistencia Educativa en representación, Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro, secretaria de Educación y Deporte.

C. Micaela Castillo Castañeda, directora de la Organización Popular Independiente, A.C.

C. Bradley Unger presidente de la asociación Apoyo con Cariño A.C.

Lic. María Otilia Herfter Rivera, directora del Centro de Estudios para Invidentes, A.C. en representación de la Lic. Carla María Herrera Guerrero.

C. Luis Guerra Tarango, presidente de Patronato DARE Chihuahua A.C.

Lic. Lydia Verónica Jiménez Montes, directora de la Fundación Pedro Zaragoza Vizcarra.

Mtra. Carmen Yolanda Plasencia Hermosillo directora del Centro Regional Autismo Rotario A.C.

Bradley  
Jgm  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]

[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

C. Guerrero Raymundo Villa, director de Caritas Parral, en representación del presidente Jesús Alfonso Fernández Espino

Lic. Ricardo de Jesús Pérez Peña, como invitado especial, titular del Órgano Interno de Control del Sector Social.

Y, la presente, Lic. Amparo Rosa González de la Garza.

Se informó a la presidenta, que existe Quorum Legal para iniciar la I Sesión de Consejo.

A continuación, la presidenta solicitó a la secretaria de actas y acuerdos, hacer lectura del orden del día, siendo los puntos por tratar:

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la Sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la VI Sesión Ordinaria del año 2023 del Consejo Directivo de la JASP, celebrada con fecha 17 de noviembre del 2023.
- IV. Presentación del Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común.
- V. Informe 2024
- VI. Registro y Actualización de Constancias 2024
- VII. Comprobación del Programa. **"Apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el ejercicio fiscal 2023"**.
- VIII. Comité Interno de baja de bienes muebles de la JASP.
- IX. Asuntos generales
- X. Cierre de sesión.

*Cjgm Bradley*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signatures]*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

La Presidenta indica a la secretaria de actas y acuerdos someter a aprobación punto segundo del Orden del Día y el punto II. Dispensa de lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la VI Sesión Ordinaria del año 2023 del Consejo Directivo de la JASP, celebrada con fecha 17 de noviembre del 2023, ambas aprobadas por unanimidad.

La presidenta cede la palabra a la secretaria de actas y acuerdos para exponer lo conducente al cuarto punto de la sesión de consejo IV. Presentación del Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común.

La secretaria de actas y acuerdos presenta una semblanza del secretario de Desarrollo Humano y Bien Común, Irving Rafael Loera Talamantes, y da la bienvenida en nombre del Consejo Directivo de la JASP.

La presidenta agradece la presentación y la cordial bienvenida, e, indica proceder a la presentación del quinto punto del orden del día.

La secretaria de actas y acuerdos presenta una filmina con información del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024, mencionó que:

- El total es de \$10,076,080.95.
- El capítulo 1000, del concepto Servicios Personales, es un monto de \$4,111,909.54.
- El capítulo 2000, del concepto Materiales y Suministros, es un monto de \$90,239.66.

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
- A large signature at the bottom center.  
- A signature on the right side, partially overlapping the text.  
- A signature at the top right, possibly reading 'Bradley'.  
- A signature in the middle right, possibly reading 'Cgpm'.  
- A signature at the bottom right, possibly reading 'R/CH'.  
- A small 'x' mark at the bottom right.



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

- El capítulo 3000, del concepto Servicios Generales, es un monto de \$1,390,462.95. En este rubro está incluida la inversión de \$939,489.65 con fortalecedoras del Estado.
- El capítulo 4000, del concepto Ayudas a Instituciones Sociales es un monto de \$4,200,000.00.
- El capítulo 4500, del concepto Jubilados es un monto de \$283,468.80

La secretaria de actas y acuerdos cede la palabra a la presidenta.

La presidenta pregunta si hay alguien que tuviera algún comentario al respecto del punto quinto del orden de día, al no haber nadie, indica proceder a la presentación del sexto punto del orden del día.

La secretaria de actas y acuerdos presenta una filmina con información del registro y actualización de las organizaciones de la sociedad civil para emitir la constancia 2024, y expuso que hasta el momento se han emitido 76 constancias, hay 66 en trámite y la meta para 15 de abril del 2024 es de 200.

La secretaria de actas y acuerdos cede la palabra a la presidenta.

La presidenta indica que la consejera María Otilia Herfter solicitó el uso de la voz.

La consejera María Otilia Herfter comentó que acudió a recaudación de rentas, para realizar el trámite de la revalidación vehicular, y, le llamo la atención que tuvo que llevar los mismos documentos que presentó para obtener la constancia en la JASP, tras esa explicación, preguntó si es posible que existiera una mejor coordinación entre entes gubernamentales.

*Bradley*

*Agm*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

La secretaria de actas y acuerdos, indicó que un objetivo de la JASP es ser un organismo eficiente y eficaz y para lograr ese fin, se han estado gestionando con entidades gubernamentales estatales una mejora en la comunicación y coordinación institucional.

La consejera María Otilia Herfter comentó que los servidores públicos que atienden en recaudación de rentas son rápidos y conocen el trámite.

La secretaria de actas y acuerdos, dijo que una manera para lograr una mejor gestión es compartir los datos que las OSC entregan a la JASP para obtener su constancia, con los entes gubernamentales, para que el trámite sea más rápido.

La consejera Micaela Castillo, tomó la palabra y comentó que le llegó un requerimiento de gobierno del Estado por el impuesto sobre nómina, impuesto del que por estar registrada en la JASP no paga su OSC, sugirió que es una oportunidad de mejora en la coordinación Recaudación de rentas – JASP.

La secretaria de actas y acuerdos comentó que se está trabajando para que se mejore la comunicación y la logística para agilizar el trabajo de las OSC, luego, cedió la palabra a la Presidenta.

La Presidenta solicitó a la secretaria de actas y acuerdos, continuar con la exposición del punto séptimo del orden del día.

La secretaria de actas y acuerdos presentó una filmina con información relativa a la Comprobación de gasto del programa “Apoyos a las organizaciones de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2023”, donde mencionó que las organizaciones que resultaron beneficiadas con dicho programa tienen la obligación de realizar la

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Carmen Bradley' and 'Cgm'.*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

comprobación de gasto, indicó que durante el 2023 se entregaron 120 apoyos, de los cuales al momento de la sesión, 96 OSC ya comprobaron y faltan 24, en el mismo orden de ideas, comentó que la comprobación comenzó en enero del 2024 y cerrara el 29 de febrero del mismo año, luego, cedió la palabra a la Presidenta.

La Presidenta solicitó a la secretaria de actas y acuerdos, continuar con la exposición del octavo punto del orden del día.

La secretaria de actas y acuerdos presentó el acta interna del comité interno para la depuración de bienes, mismo que fue aprobado en la sexta y última sesión del Consejo Directivo con fecha del 17 de noviembre del 2023, comento que ya está establecido el comité, que está integrado por ella misma y los titulares de las unidades administración, desarrollo y comunicación y jurídico.

La consejera María Otilia Herfter preguntó si los bienes electrónicos en desuso se estaban enviando a centros de acopio de basura electrónica.

La secretaria de actas y acuerdos comentó que efectivamente se está haciendo esa disposición con los bienes muebles, luego, cedió la palabra a la presidenta.

La Presidenta solicitó a la secretaria de actas y acuerdos, continuar con la exposición del noveno punto del orden del día.

La secretaria de actas y acuerdos paso al punto nueve con información relativa a asuntos generales, donde agradeció la presencia de los consejeros en el informe del programa "Juntas Fortalecemos", comentó que hubo una anuencia de casi 100 personas en la presentación del informe en Ciudad Juárez y cerca de 200 en Chihuahua capital.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Bradley, Cjgm, and others.*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

Prosiguió, mostrando algunas filminas que se presentaron en el informe “Juntas fortalecemos” donde expuso los logros de la JASP durante el 2023. En la primera comento que con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y bienestar de las personas que habitan en el estado de Chihuahua, mediante el otorgamiento de apoyos, a través de las organizaciones de la sociedad civil, el programa “Apoyos a las organizaciones de la sociedad civil” fortaleció el impacto de las labores de las osc con la entrega de recurso económico para solventar el gasto operativo en los ámbitos que determina la Ley de Asistencia Social Pública y Privada del Estado de Chihuahua.

La secretaria de actas y acuerdos continuó, mencionando que se quedaron fuera 38 OSC y no obtuvieron el apoyo. Luego mencionó los porcentajes de distribución según el ámbito, que fue el siguiente:

- Educación 33%
- Salud y deporte 13%
- Desarrollo comunitario 26%
- Albergue 13%
- Asilo 8%
- Cultura 2%
- Alimentación 5%

En la siguiente filmina, comentó la cantidad de personas beneficiarias de las OSC favorecidas con el apoyo al gasto operativo, siendo la distribución:

*Bradley*

*R*

*lgm*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

- Educación 116,002
- Salud y deporte 122,807
- Desarrollo comunitario 35,444
- Albergue 10,913
- Asilo 871
- Cultura 868
- Alimentación 4,235

Siguió, compartiendo una filmina con información relativa al total de personas y organizaciones beneficiadas a través de los diversos programas que operó la JASP durante el 2023, siendo la distribución la siguiente:

- 280,660 personas beneficiadas a través de las OSC en el programa “Apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil”.
- 342 personas beneficiadas a través de la Alianza JASP – FECHAC – CFOSC con el programa “Análisis, Diagnóstico y Seguimiento”.
- 21,000 personas beneficiadas a través del programa de Donación de Cortesías de Estudios Clínicos de Salud Digna.
- 5,000 personas beneficiadas a través del programa de Donación de Lentes pre graduados por la Fundación Devlyn.

Mientras que, las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas a través de los diversos programas que operó la JASP durante el 2023, fueron:

- 120 organizaciones beneficiadas a través de las OSC en el programa “Apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil”.

*Brookley*

*Cgm*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

- 231 organizaciones beneficiadas a través de la Alianza JASP – FECHAC – CFOSC con el programa “Análisis, Diagnóstico y Seguimiento”.
- 40 organizaciones beneficiadas a través del programa de Donación de Cortesías de Estudios Clínicos de Salud Digna.
- 150 organizaciones beneficiadas a través del programa de Donación de Lentes pre graduados por la Fundación Devlyn.

La consejera María Otilia Herfter, comentó, respecto al presupuesto autorizado para el 2024 solicitar un aumento al presupuesto para el 2025, ya que “como todos ya sabemos, \$4,200,000.00, para todo el estado es muy poco”, comparo el presupuesto otorgado por el fondo municipal de Ciudad Juárez por un monto de 20,000,000 destinados al fortalecimiento, por medio de convocatorias y este monto es solo para el municipio de Juárez, indicó su deseo por hacer una petición formal para la secretaria de hacienda, para que el presupuesto sea considerablemente aumentado, comentó que la justificación no será difícil de realizar.

La secretaria de actas y acuerdos respondió a la intervención de la consejera María Otilia Herfter sugiriendo que las organizaciones respaldaran esta propuesta para solicitar el aumento el siguiente año, comentó que hubo una baja respecto al techo presupuestal contra lo aprobado, comento también, que la JASP tiene que resurgir y mejorar para lograr el fortalecimiento de las OSC del estado.

El representante del secretario de Hacienda, Mtro. Jose de Jesús Granillo Vásquez, el consejero Lic. Javier Orozco Pérez tomó la palabra y comentó que respecto al 2023, la JASP tuvo un aumento en el presupuesto aprobado de 2.8 M de pesos de los cuales, alrededor de 98 mil pesos fueron destinados a la bolsa de apoyo,

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:*  
Bradley  
Jgm  
Y  
J  
A  
E  
K



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

también, comento que la Secretaria de Hacienda trabaja en aras de beneficiar a cada uno de los entes públicos, no extraordinariamente, ya que hay una larga lista de necesidades en todos los sectores, sin embargo, año con año esperan aumentar este beneficio.

La consejera María Otilia Herfter tomo la palabra, y preguntó en cuál rubro está reflejado este aumento.

El representante del secretario de Hacienda, Mtro. Jose de Jesús Granillo Vásquez, el consejero Lic. Javier Orozco Pérez, contesto que fue en el rubro de servicios personales y servicios generales.

La consejera María Otilia Herfter tomo la palabra, y preguntó que el rubro de servicios personales que engloba, a lo que la secretaria de actas y acuerdos respondió que servicios personales engloba la nómina de diez personas que trabajan en la JASP, y que, cuando ella inició su administración, hubo un aumento de dos millones de pesos que en total sumaba casi 10 M.

El representante del secretario de Hacienda, Mtro. Jose de Jesús Granillo Vásquez el consejero Lic. Javier Orozco Pérez, contesto que en el 2023 el autorizado fue 7.2 M vs. Un cierre de 8.8 M, y que, estuvieron apoyando con un excedente de un millón seiscientos mil pesos aproximadamente.

Intervino, a través de una llamada, la Titular de la unidad de administración de la JASP, y menciona que el autorizado para el ejercicio fiscal 2023 fue de \$7,248,530.98, y la JASP erogo \$8,866,413.00

*Prodlly*

*[Signature]*

*Jgm*

*[Signature]*

*[Signature]*

*X*

*[Signatures]*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

El representante del secretario de Hacienda, Mtro. Jose de Jesús Granillo Vásquez, el consejero Lic. Javier Orozco Pérez, continuó mencionando que quizás a lo que la secretaria de actas y acuerdos se refiere es al techo presupuestario, que no es lo mismo que el presupuesto autorizado, pues en ese caso si se buscó llegar como meta, sin embargo, la secretaría de Hacienda, pretende tener una ley de ingresos balanceada, es decir, un recurso disponible sostenible.

La secretaria de actas y acuerdos respondió que está de acuerdo, y que espera avanzar los escalones de dos en dos, que considera que la JASP es el ente que, a comparación con los otros, recibe menor presupuesto autorizado

La consejera Verónica tomó la palabra y mencionó que es prioridad para ella y los demás consejeros representantes de organizaciones de la sociedad civil que se aumenten los apoyos a las mismas que existen en el estado, comentó que debido a la situación postpandemia muchas cerraron y no hay fuentes de financiamiento para gasto de operación, sugirió aumentar el presupuesto para apoyo al gasto de operación de organizaciones más pequeñas.

La secretaria de actas y acuerdos respondió que son cinco personas miembros de la JASP que laboran en Ciudad Juárez y cuatro más ella en Chihuahua, y que cada uno de los integrantes, tiene mucho trabajo para poder lograr lo que se debe lograr, comentó, que está trabajando para poder beneficiar a más organizaciones de la sociedad civil, comento que está planeado este 2024 fortalecer mediante tutoría a 54 organizaciones.

Tomo la palabra, la consejera María Otilia Herfter, y comento que en las organizaciones de la sociedad civil existe un parámetro impuesto por hacienda,

*Handwritten signatures in blue ink:*  
Bradley  
D  
Jgm  
G  
Y  
P  
H  
E



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

donde no se les permite tener más allá del 5% del gasto administrativo con respecto a los ingresos, es decir, que si los ingresos son de un millón la OSC no puede tener más del 5% de ese millón en gasto administrativo, sin embargo, en el presupuesto de la JASP es casi la misma cantidad de gasto administrativo que la de apoyo dirigido a las organizaciones, expresó su preocupación comentando la frase "El buen juez por su casa empieza" consideró que vale la pena hacer una buena revisión pues, para muchas organizaciones del Estado la JASP es de sus únicas fuentes de financiamiento para gasto operativo, sugirió tener como meta para este año 2024 lograr un buen trabajo en cuanto al planteamiento para lograr un aumento significativo, y sobre todo privilegiar o tomar como ejemplo la regulación de hacienda antes mencionada.

La secretaria de actas y acuerdos respondió que desconoce esa regulación, pero habrá que ver también el tabulador de sueldos está muy bajo.

La consejera María Otilia Herfter comentó que no se trata de bajar el sueldo, sino más bien de aumentar el presupuesto de apoyos, ya que 4M es nada, para beneficiar a las OSC, ya que es el único organismo gubernamental que apoya a las organizaciones de todo el Estado, que hay que ponerse a trabajar para lograr los aumentos.

Tomo la palabra el representante del secretario de Hacienda, Mtro. Jose de Jesús Granillo Vásquez el consejero Lic. Javier Orozco Pérez que la única regulación es la Ley de Disciplina Financiera, que en el rubro de ayudas a instituciones sociales, Hacienda cumple con lo que establece la Ley de Desarrollo Humano Y Bien Común,, que marca no dejar el rubro de ayudas a instituciones sociales con un presupuesto

*Brady*

*[Signature]*

*Ogm*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

El consejero C. Bradley Unger replicó que se pone a la orden con FORACC de Cuauhtémoc, resalto que, gracias a la intervención de esta fortalecedora, se ha notado un crecimiento mayor a lo contemplado.

La secretaria de actas y acuerdos comentó puede ver el apoyo que los consejeros están brindando a la JASP y cedió la palabra a la consejera Micaela Ortiz.

La consejera, Micaela Castillo, tomó la palabra y comentó que es importante que este año se creen alianzas con fundaciones y con el mismo gobierno como por ejemplo con la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

La secretaria de actas y acuerdos comentó que ya se está gestionando con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común la cuestión de que se solicite como requisito para participar en convocatorias de la misma Secretaría la constancia de la JASP.

La consejera, Micaela Castillo, tomó la palabra y comentó que sería bueno que la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común a través de la JASP comparta convocatorias, con el fin de ir de la mano y se difunda más las convocatorias.

La secretaria de actas y acuerdos comentó que la semana pasada había tenido una junta con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común donde se tocaron esos puntos, prosiguió a presentar una última filmina con información relativa al Total del valor económico de la dispersión de apoyos a través de la JASP, donde mencionó que:

- Del Programa "Apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil" se invirtieron \$4,100,000.00 en valor líquido

*Bradley*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

- De las cortesías de estudios clínicos se invirtieron \$4,091,975.00 en valor económico en especie.
- De la Alianza JASP - FECHAC – CFOSC programa “Análisis, diagnóstico y seguimiento” se invirtieron \$1,663,185.00 en valor líquido
- Y de la donación de lentes pregraduados fue una inversión de \$341,630.30 en valor económico en especie.

Con un total de una inversión de \$10,146,790.30, recalco que se duplico el monto que la Secretaria de Hacienda otorgó gracias a las gestiones que se realizaron en el 2023.

### IX. CIERRE DE SESIÓN

A continuación, en uso de la palabra la presidenta comenta que si no habiendo ningún asunto más por desahogar en la presente sesión y siendo las quince horas con veinte minutos del día de 23 de febrero de 2024, declaró el cierre de la primera sesión ordinaria del consejo directivo de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua.

Estas firmas forman parte de la primera sesión ordinaria del consejo directivo de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua, celebrada con fecha de 23 de febrero de 2024.

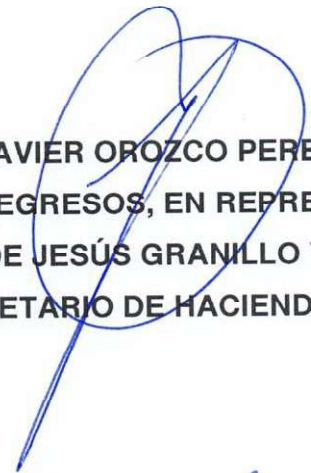
*[Handwritten signatures in blue ink, including names like Bradley, Ugm, and others.]*



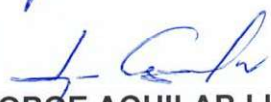
SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA


ING. ALEJANDRA PAULINA CASTILLO ALVAREZ COORDINADORA  
OPERATIVA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN EN  
REPRESENTACIÓN DEL MTRO. IRVING RAFAEL LOERA TALAMANTES.



LIC. JAVIER OROZCO PEREZ  
DEPARTAMENTO DE EGRESOS, EN REPRESENTACIÓN DEL  
MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ,  
SECRETARIO DE HACIENDA



LIC. JORGE AGUILAR LUJÁN,  
ASESOR JURÍDICO DEL DIF ESTATAL  
EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. GABRIEL EGUIARTE FRUNS  
DIRECTOR DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



LIC. LUZ ESTELA ESCALANTE ROMERO,  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. SANDRA ELENA GUTIERREZ FIERRO,



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

SECRETARIO DE EDUCACION Y DEPORTE

C. MICAELA CASTILLO CASTAÑEDA  
DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR INDEPENDIENTE, A.C.

C. BRADLEY UNGER  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN APOYO CON CARIÑO A.C.

C. MA. OTILIA HERFTER RIVERA  
DIRECTORA DE CENTRO DE ESTUDIOS PARA INVIDENTES, A.C.




SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN


**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

  
C. LUIS GUERRA TARANGO,  
PRESIDENTE DE PATRONATO DARE CHIHUAHUA A.C.

  
LIC. LYDIA VERÓNICA JIMÉNEZ MONTES,  
DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN PEDRO ZARAGOZA VIZCARRA.

MTRA. CARMEN YOLANDA PLASENCIA HERMOSILLO  
DIRECTORA DEL CENTRO REGIONAL AUTISMO ROTARIO A.C.

  
C. GUERRERO RAYMUNDO VILLA,  
DIRECTOR DE CARITAS PARRAL, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE  
JESÚS ALFONSO FERNÁNDEZ ESPINO





SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**JASP**  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA

LIC. RICARDO DE JESÚS PÉREZ PEÑA,  
COMO INVITADO ESPECIAL, TITULAR DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SECTOR SOCIAL.

LIC. AMPARO ROSA GONZALEZ DE LA GARZA  
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL  
PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

## FE DE ERRATAS

Se hace constar el **error humano** involuntario y evidente por parte del personal de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua (JASP), al asentar el nombre incorrecto y el cargo de la Coordinadora técnica y Operativa Ing. Paulina Alejandra Castilla Alvarez, de la secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común dentro de la primera sesión ordinaria del año 2024 del consejo directivo de la Junta de Asistencia Social Privada, celebrada el **día 23 de febrero del año en curso.**

En ese sentido, la directora de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua dio su autorización para hacer las correcciones pertinentes, ante lo cual extendemos nuestro más sincero agradecimiento por su comprensión, ética profesional, honestidad, honradez y su gran compromiso social al aceptar dicha confusión.

Lic. Amparo Rosa Gonzalez De la Garza



Directora general de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua

Ing. Paulina Alejandra Castilla Álvarez



Coordinadora técnica y Operativa de la secretaria de Desarrollo Humano y bien común



SECRETARÍA  
DEL DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

JASP  
JUNTA DE ASISTENCIA  
SOCIAL PRIVADA